

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DREAMQUEST S.A.

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo de 2016 siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en la calle Inglaterra No. E 3-54 y Av. República; edificio Centrum, oficina 5B, se reúnen los accionistas de la compañía DREAMQUEST S.A.

Conforme la convocatoria publicada de acuerdo con el artículo 236 de la Ley de Compañías, en el diario La Hora, el 07 de marzo de 2016, que textualmente se establece:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DREAMQUEST S.A."

Se convoca a los accionistas de la Compañía, DREAMQUEST S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día martes 22 de marzo de 2016 a las 18:00 p.m., en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en la calle Inglaterra No. E 3-54 y Av. República; edificio Centrum, oficina 5B.

El objeto de la Junta será tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
4. Resolución sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2016.

Se convoca especial e individualmente a la Sra. Verónica Narváez comisaria de la compañía.

Quito, 03 de marzo de 2016

Marcelo Brandao Jácome
Gerente General
DREAMQUEST S.A.

Comparecen los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número De Acciones	Porcentaje
Lia Teresa Brandao Jácome, Representada por Walter Oswaldo Jácome Harb	USD \$ 72,00	72	9,0%
Juan Carlos Elizalde Sosa	USD \$ 64,00	64	8,0%
Xavier Grijalva Ramia	USD \$ 40,00	40	5,0%
Marcelo Jácome Brandao	USD \$ 544,00	544	68,0%

Francois Joseph Kaisin Ricaurte	USD \$ 80,00	80	10,0%
TOTAL	USD \$ 800,00	800	100,0%

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Walter Oswaldo Jácome Harb y actúa como Secretario de la Junta el señor Marcelo Jácome Brandao.

La Presidencia luego de constatar que existe quórum por estar presente más del 50% capital pagado y de conformidad con lo dispuestos por el Art. 240 de la Ley de Compañías, declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Gerente General y accionista de la compañía, señor Marcelo Jácome Brandao y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía, adicionalmente, procede a dar lectura del informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad resuelve:

- a) Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Concluido el primer punto, la Presidencia ordena que se continúe con el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a disposición de la Junta General el informe del comisario de la compañía, que procede a leer el comisario.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta por unanimidad resuelve:

- a) Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Concluido el segundo punto, la Presidencia ordena que se continúe con el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Continúa en uso de la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime Resuelve:

- a) Aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

Por pedido del accionista Francois Joseph Kaisin Ricaurte se solicita el envío de la información a revisar en la Junta de Accionistas, la información a tratar con antelación.

Una vez concluido el tercer punto, la Presidencia ordena continuar con el siguiente punto de orden del día.

4. Resolución sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El Gerente General y accionista de la compañía, Marcelo Jácome Brandao manifiesta que de conformidad con los balances y estados financieros existe un remanente de utilidades de USD \$ 3.086,62, por lo tanto sugiere que las utilidades sean reinvertidas.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime Resuelve:

- a) Reinvertir las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el Presidente de la compañía e informa a la Junta General la necesidad de nombrar un comisario para el ejercicio fiscal 2016 y mociona a la Ing. Verónica Narváez.

La moción es analizada por la Junta General y por decisión unánime Resuelve:

- a) Nombrar a la Ing. Verónica Narváez como comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2016.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad de los presentes que para constancia la suscriben, siendo las 19h00 se levanta la sesión.

Walter Oswaldo Jácome Hab
Presidente de la Junta
Representante Accionista Lia Tereza Brandao Jácome

Marcelo Jácome Brandao
Secretario de la Junta - Accionista

Verónica Rocío Narváez
Comisaria

François Joseph Kaisin Ricaurte
Accionista

Juan Carlos Elizalde Sosa
Accionista

Xavier Grijalva Ramia
Accionista